Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2023
Pieza Administrativa E Nro. 49038- E - 2023- 1672 - 0/ **Fecha: 22/06/23**
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin **Apertura: 26/6/2023 11:00**

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*)Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22 y N° 188/23-Anexo II y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 43/22, N° 151/22 y N° 286/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1109 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Escritorio. unidad**			
>>	escritorio platinum con medida de 1.20 cm x 0.75 aprox. Color gris de madera y melanina, con dos cajones.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	CUENTA CORRIENTE
Plazo de Entrega:	inmediato a partir de la suscripción de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días de corridos, prorrogables a contar desde la fecha límite para la presentación de oferta, según Decreto Provincial N° 674/11, art. 34 punto

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2023
Pieza Administrativa E Nro. 49038- E - 2023- 1672 - 0/
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin

Fecha: 22/06/23
Apertura: 26/6/2023 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*)Encuadre Legal: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22 y N° 188/23-Anexo II y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 43/22, N° 151/22 y N° 286/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1109 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	47.-			
Lugar de Entrega:	Guiraldes N° 576, 1° piso-Ushuaia C.P.: 9410-MDH			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/06/23 A LAS 10:50			
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes N° 576, 1° piso-Ushuaia C.P.: 9410 o vía correo electronico: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes N° 576, 1° piso-Ushuaia C.P.: 9410			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR			

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.